

# *ALBA-TCP repudia escalada agresiva de EE.UU. en Latinoamérica y el Caribe*

---



La Habana, 22 may (RHC) En la clausura del XVIII Consejo Político de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) en La Habana, Cuba, los Estados miembros repudiaron la injerencia contra países de América Latina y el Caribe.

La declaración final del evento contó con 21 puntos, en los cuales los representantes regionales repudiaron el aumento de las agresiones contra la soberanía de las naciones americanas, así como el respaldo a la lucha por la paz y la defensa de la soberanía regional.

El canciller de Cuba, Bruno Rodríguez, leyó el documento que registró la preocupación de los funcionarios diplomáticos "por la excesiva escalada contra Nuestra América", con el fin de imponer intereses extranjeros.

Ante las amenazas del uso de la fuerza que ha impulsado el Gobierno de Estados Unidos (EE.UU.) contra Venezuela, el ALBA-TCP alertó que estas acciones constituyen un peligro contra la tranquilidad de la región y la proclama sobre una zona de paz, destaca Telesur.

"Destacamos la resistencia del Gobierno y pueblo venezolano frente a la injerencia externa y las medidas coercitivas unilaterales contra su país", refiere el texto.

Además, reiteraron su reconocimiento al presidente constitucionalmente electo en mayo de 2018, Nicolás Maduro, a la Revolución Bolivariana y a la unión cívico-militar que ha promovido su Gobierno.

Los diplomáticos expresaron su respaldo al Mecanismo de Montevideo, instrumento propuesto por Bolivia, México y Uruguay, que llama al diálogo nacional entre los sectores venezolanos para consolidar la paz, enfrentar el bloqueo ilegal y unilateral impuesto por EE.UU., así como combatir la injerencia en los asuntos internos.

"Demandamos la estricta observancia de los propósitos y Principios de la Carta de Naciones Unidas (...) prohibición de la amenaza y uso de la fuerza, y la no injerencia en los asuntos internos", enfatizaron.

Asimismo, rechazaron que EE.UU. use a la Organización de Estados Americanos (OEA) y a su secretario general, Luis Almagro, "en su política intervencionista contra la soberanía y libre determinación y orden constitucional de Venezuela".

Ante la activación del Título III de la Ley Helms-Burton, el ALBA-TCP destacó que la normativa pretende reforzar "el carácter extraterritorial del bloqueo contra Cuba", perjudica las relaciones económicas y comerciales internacionales de las isla y de la comunidad internacional con esa nación.

"Repudiamos la Doctrina Monroe, viejo reflejo de la ambición hegemónica e imperialista de EE.UU. sobre las tierras y los pueblos de América, que se resucita hoy y que plantea la amenaza más grave y perentoria para la paz del hemisferio", manifestaron.

Por otro lado, celebraron la aprobación de la nueva Constitución de Cuba, la cual expresa el compromiso revolucionario y su convicción solidaria e integracionista.

Igualmente, reafirmaron su necesidad de "fortalecer la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) como mecanismo de concertación política regional basado en la estricta observancia y defensa de los principios del Derecho Internacional".

El órgano regional transmitió su respaldo a la presidencia pro t mpore de Bolivia en CELAC y ratificaron su apoyo incondicional a su pueblo y Gobierno "en su hist rico y justo derecho a una salida al mar con soberan a".

Por otra parte, los funcionarios expresaron su solidaridad con las naciones caribe as "en su reclamo de compensaci n y justicia reparadora por el genocidio de la poblaci n nativa y los horrores de la esclavitud y la trata de esclavos".

Finalmente, renovaros su compromiso con "la concertaci n pol tica, la cooperaci n y la integraci n, y la defensa de la unidad frente a la injerencia y dominaci n pol tica y econ mica".

(Telesur)



**Radio Habana Cuba**